

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER

Radicado 541724089-001-2023-00052-00

Chinácota, seis (6) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Dado que la parte demandada DEIDER MANUEL BARRIOSNUEVO JEREZ dentro del proceso ejecutivo singular de mínima cuantía de la referencia interpuesto por MANUEL ROZO SUAREZ, confiere poder al doctor DIEGO ARMANDO SIERRA CONDE, se dispone reconocerle personería para que actúe como su apoderado judicial conforme a las facultades allí contenidas.

Solicita el referido profesional del derecho se notifique por conducta concluyente a su poderdante, dado que no ha sido notificado personalmente del auto mandamiento de pago aquí proferido y que éste se enteró de la existencia del proceso debido al embargo y retención de parte de su salario en su desprendible de nómina.

Al respecto se tiene que, el referido demandado allegó escrito en donde solicitaba información del proceso comunicando su correo electrónico para recibir notificaciones, lo cual se le puso en conocimiento a la parte demandante, quien procedió a trabarle la relación jurídica procesal el 26 de mayo de 2023 a las 11:46 AM y ese mismo día a las 2:31 PM se le remitió por este juzgado la información requerida respecto de este proceso.

Por auto del 22 de junio de 2023 se dispuso ordenar seguir adelante la ejecución en contra del demandado conforme a lo ordenado en el artículo 440 numeral 2 del Código General del Proceso (CGP), por lo que ya se encuentra finiquitada la instancia.

Por lo anterior, no se accede a lo solicitado, esto es, notificarlo por conducta concluyente.

De otra parte, **póngase en conocimiento** de las partes el filtro de consulta de depósitos judiciales existentes en el Banco Agrario de Colombia S. A. respecto de las consignaciones realizadas por embargo del sueldo del referido demandado.

NOTIFIQUESE.


YOLANDA NEIRA ANGARITA
Juez

Filtro de la consulta

Por número de proceso:

Por número de título:

Títulos encontrados

Número de registros seleccionados: 4

Número del título	Número de Proceso	Identificación del demandante	Nombre del demandante	Identificación del demandado	Nombre del demandado	-Valor	Fecha de Constitución
451150000011467	54172408900120230005200	Cedula 88002433	ROZO SUAREZ MANUEL	Cedula 1046398710	BARRIOSNUEVO JEREZ DEIDER MANUEL	402.007,00 \$	31/05/2023
451150000011507	54172408900120230005200	Cedula 88002433	ROZO SUAREZ MANUEL	Cedula 1046398710	BARRIOSNUEVO JEREZ DEIDER MANUEL	494.954,00 \$	05/07/2023
451150000011540	54172408900120230005200	Cedula 88002433	ROZO SUAREZ MANUEL	Cedula 1046398710	BARRIOSNUEVO JEREZ DEIDER MANUEL	494.954,00 \$	10/08/2023
451150000011551	54172408900120230005200	Cedula 88002433	ROZO SUAREZ MANUEL	Cedula 1046398710	BARRIOSNUEVO JEREZ DEIDER MANUEL	494.954,00 \$	28/08/2023

Total valor \$ 1.886.869,00

06 SFP 2023